



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-69-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, A TRAVES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-69-2024, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la Licenciada Aribel Pérez Beltrán, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la Ciudadana Rocío Vázquez García, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y el Contador Público Luis Fernando García Capetillo, Analista de Procedimientos por Invitación, todos adscritos a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, quienes coordinan el presente acto. de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el Lic. Mauricio de la Serna Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como por parte del Área Técnica; la Licenciada Nancy Vidal Viscencio, Asesor Jurídico en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, la Licenciada Estefany Carolina Alaníz Alvarado, analista administrativo del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), en representación del Dr. José Avilio Márquez Fuentes, Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), mediante oficio SGG/DEC/1240/2024 de fecha 16 de octubre del presente año, y el Licenciado Francisco de Guadalupe Guajardo García, Inspector General del Departamento de Capital Humano y Profesionalización de la Policía Cibernética, así como por parte de la Contraloría del Estado; la Contador Público Berenice Gutiérrez Lira, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

En uso de la voz el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de INVITACIÓN, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-69-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A TRAVES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en términos de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso c) de la **CONVOCATORIA** del procedimiento de **INVITACIÓN**, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado III inciso a), así como el apartado VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, ningún participante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**. Se hace del conocimiento de los **Participantes y Servidores Públicos** en la presente **INVITACIÓN** que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

Se hace del conocimiento a los participantes que no se realizaron acuerdos en la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **doce horas con diez minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-69-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C. Rocío Vázquez García,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Luis Fernando García Capetillo
Analista de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández,
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública de la Secretaría
General de Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Nancy Vidal Viscencio
Asesor Jurídico en el Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública
de la Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

No asistió a este evento.

Lic. Estefany Carolina Alaníz Alvarado
Analista Administrativo del Centro de
Evaluación y Control de Confianza (C3)

Lic. Francisco de Guadalupe Guajardo García
Inspector General del Departamento de Capital
Humano y Profesionalización de la Policía Cibernética.

Fco Guajardo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-69-2024 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

No asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES
16 DE OCTUBRE DEL 2024





El
gigante
de México

SEGOB
Secretaría
General de Gobierno

Dirección General del Centro de Evaluación y
Control de Confianza

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

No. De Oficio: SGG/DEC/1240/2024.

ASUNTO: Personal Comisionado a Procedimiento.

Aguascalientes, Ags., a 16 de octubre de 2024.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GEA
P R E S E N T E.

Por medio del presente envío un respetuoso saludo y derivado del Evento de **Invitación a cuando menos tres personas por Monto Número DGAD-IM-69-2024**, la cual se llevará a cabo para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, consistente en **Junta de Aclaraciones el 16 de octubre, Apertura de Proposiciones el 21 de octubre, y Emisión, Lectura y Notificación del Fallo el 22 de octubre**, le informo que no me será posible asistir por motivo de reuniones de trabajo derivadas de las Evaluaciones de Control y Confianza, por lo que hago de su conocimiento que en mi representación acudirá a todos los anteriores la **Lic. Estefany Carolina Alaniz Alvarado**, analista administrativo, del Centro de Evaluación y Control de Confianza a mi cargo.

Sin más por el momento agradezco la atención brindada al presente.



DR. JOSÉ AVILIO MÁRQUEZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Elaboró Lic. Cynthia Regina Jiménez Gutiérrez
Asistente de Dirección

Revisó Lic. Estefany Carolina Alaniz Alvarado
Analista Administrativo

CCP Archivo



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 910 20 15 Ext. 2837



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. s/n, Fracc. Ex Ejido Ojocaliente
C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.



Secretaría de
Seguridad Pública

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

OFICIO No. SSP/DGRS/1047/2024

ASUNTO: El que se indica
Aguascalientes, Ags., a 14 de octubre de 2024

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUICIONES DE
LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Me es grato saludarle, a la vez con fundamento en los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, 14 y 15 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y 20, fracción I y XIX del Reglamento del Sistema Penitenciario en el Estado de Aguascalientes, por este medio informo que la Lic. Naptali Mata Ramírez, Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria de la Dirección General de Reincisión Social, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, se le comisiona para que represente a la dirección ya mencionada únicamente para los eventos de los procedimientos de ADJUDICACIÓN DIRECTA POR TABLA COMPARATIVA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES POR MONTO, INVITACIÓN ACUANTO MENOS TRES POR EXCEPCIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN dentro de las fechas 16 de octubre al 02 de noviembre de 2024, cuando el que suscribe no le sea posible asistir a los eventos. .

Sin otro particular por el momento, le envío las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE Rocio V.S
LIC. MANUEL ALEJANDRO BÁRCENAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

16 OCT. 2024

8:16 MIRIAM
RECEPCIÓN

DIGITALIZADO
MODULO 3

771473

NOMBRE:

YOLDA

100 AÑOS DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

